



CUADRO DE TARIFAS¹

CONCEPTO	PRECIO Sin IVA
▪ FOTOCOPIAS	
✓ A4	0,15 €
✓ A3	0,20 €
▪ COPIAS DIGITALES	
✓ Imagen digital en formato JPEG	20 €
✓ Imagen digital en formato TIFF	60 €
✓ Imágenes digitales de documentación textual b/n en soporte de almacenamiento digital (resolución inferior a 150 ppp)	0,10€
✓ Imagen digital de documentación gráfica a color en soporte de almacenamiento digital (resolución inferior a 150 ppp)	2 €
✓ Imágenes digitales en papel satinado A4	1,60 €
✓ Imágenes digitales en papel satinado A3	2 €
✓ Imágenes digitales en papel estándar A4 (escala de grises)	1 €
▪ CERTIFICACIONES Y COMPULSAS (por documento)	5,5 €
▪ REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS Y DE BASES DE DATOS (por cada registro)	0,05 €

A ESTOS PRECIOS SE APLICARÁ EL 21 % DE IVA.

Nº cuenta corriente del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional:
IBAN ES87 0049 4695 8221 1601 5155 CÓDIGO SWIFT BSCHESMM

¹ Resolución de la Gerencia de Patrimonio Nacional de 23 de abril de 2012 por la que se da publicidad al acuerdo del Consejo de Administración de 17 de abril de 2012 aprobando las tarifas de copias de documentos y derechos de reproducción de los bienes histórico-artísticos.